



### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES "SOBRE C" QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "PEÑARROYA-PUEBLONUEVO.- MEJORAS EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ACERADOS EN LA BARRIADA SANTIAGO GARCÍA FUENTES"**

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas y diecisiete minutos del veintinueve de diciembre de 2016, se reúnen en la Sala de Comisiones, los miembros de la Mesa de Contratación, bajo la **Presidencia** de D. Maximiano Izquierdo Jurado, Diputado Delegado de Cooperación con los Municipios y Carreteras, con la asistencia de:

• **Como Vocales:**

- 1.-D. Juan José Gómez Gracia, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, en sustitución del Secretario General de la Corporación.
- 2.- D<sup>a</sup> Adelaida Ramos Gallego, Jefa de Sección de Control Interno de Intervención.
- 3.- D<sup>a</sup> Carmen Luque Fernández, Adjunta a la Jefatura del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

- **Como Secretaria:** D<sup>a</sup> Carmen Ramírez Díaz, Adjunta al Jefe de Sección del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, en sustitución del Secretario Titular de la Mesa.
- **Como Asesor:** D. José Díaz López, Jefe del Servicio de Arquitectura y Urbanismo.

La Mesa de Contratación, compuesta en la forma antes señalada, se constituyó para proceder a la apertura de los sobres C "Oferta Económica", presentados por los licitadores que han optado al Procedimiento Abierto, tramitación urgente, para la contratación de la obra anteriormente referenciada, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Perfil de Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 28 de noviembre de 2016, cuyo importe de licitación es de 62.258,35 € (IVA no incluido).

En primer lugar, se da cuenta de que el licitador **SEFOMA, S.L.** ha subsanado en plazo la declaración responsable conforme al Anexo nº 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante), por lo que la Mesa acuerda admitir a dicha empresa.

A continuación se inicia el acto público de apertura sobre C "Oferta Económica" que contiene los criterios evaluables de forma automática, de la presente obra cuyo presupuesto de licitación IVA excluido es de 62.528,35€ (IVA no incluido).

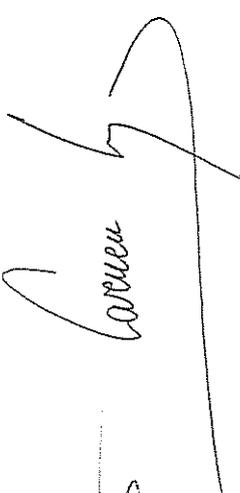
**PROPOSICIÓN PRIMERA.-** Presentada por D. José Salamanca Vergara en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **CINCUENTA Y NUEVE MIL**

**NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (59.995,00 €) IVA excluido.** La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.642,80 €) IVA excluido.**

**PROPOSICIÓN SEGUNDA.-** Presentada por **D. Salvador Jesús Nuñez Barroso**, en representación de la empresa **DRAINSAL, S.L.U.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (57.243,76 €) IVA excluido.** La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.642,80 €) IVA excluido.**



**PROPOSICIÓN TERCERA.-** Presentada por **D. Aurelio Leal Alamillos**, en representación de la empresa **EXCAVACIONES LEAL, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (55.762,54 €) IVA excluido.** La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.642,80 €) IVA excluido.**

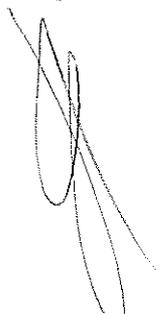


**PROPOSICIÓN CUARTA.-** Presentada por **D. Manuel Francisco Quesada Aguilar**, en representación de la empresa **EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.L.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (51.563,92 €) IVA excluido.** La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.642,80 €) IVA excluido.**

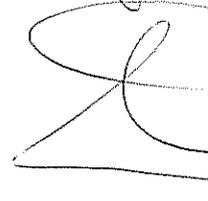
**PROPOSICIÓN QUINTA.-** Presentada por **D. Rafael Gil Porras**, en representación de la empresa **FIRPROSA, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (59.465,67 €) IVA excluido.** La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.642,80 €) IVA excluido.**



**PROPOSICIÓN SEXTA.-** Presentada por **D. Francisco Ansio Sánchez**, en su propio nombre y representación, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS UN EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (57.201,30 €) IVA excluido.** La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.642,80 €) IVA excluido.**



**PROPOSICIÓN SÉPTIMA.-** Presentada por **D. Rafael Chacón Guerrero**, en representación de la empresa **INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (55.327,62 €) IVA excluido.** La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.642,80 €) IVA excluido.**



**PROPOSICIÓN OCTAVA.-** Presentada por **D. Guillermo Cobos Romero**, en representación de la empresa **JAROTA INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN S.C.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (60.339,85 €) IVA excluido.** La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **SEIS MIL SETECIENTOS SIETE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (6.707,69 €) IVA excluido.**



**PROPOSICIÓN NOVENA.-** Presentada por D<sup>a</sup> María Dolores Jiménez Aguilar, en representación de la empresa **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NUEVE EUROS CON SIETE CÉNTIMOS DE EURO (56.109,07 €) IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.642,80 €) IVA excluido**

**PROPOSICIÓN DÉCIMA.-** Presentada por D. José Antonio Molina Martínez, en representación de la empresa **JOPASA Excavaciones y Movimiento de Tierras S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (62.215 42 €) IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.642,80 €) IVA excluido**

**PROPOSICIÓN DÉCIMO PRIMERA.-** Presentada por D. Balduino Diezma Vicente, en representación de la empresa **SEFOMA, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (59.401,93 €) IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.642,80 €) IVA excluido**. Se observa que esta oferta económica no está debidamente firmada por el representante de la empresa.

**PROPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA.-** Presentada por D. José Miguel Vázquez Epifanio, en representación de la empresa **SEPI SUR XXI, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (57.426,39 €) IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.642,80 €) IVA excluido**

**PROPOSICIÓN DÉCIMO TERCERA.-** Presentada por D. Francisco R. Estévez García, en representación de la empresa **VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SESENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS DE EURO (60.278,17 €) IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por importe de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.642,80 €) IVA excluido**

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

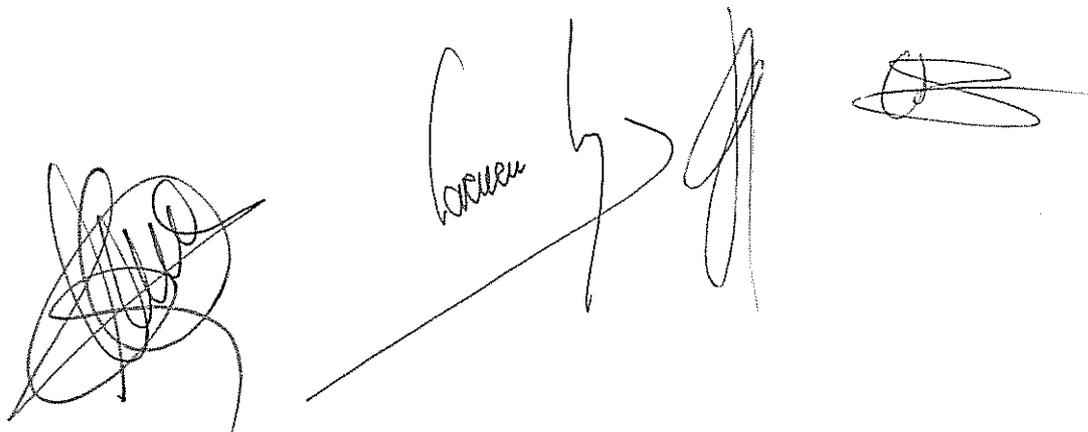
1.- Conceder plazo para que el licitador **SEFOMA, S.L.** presente modelo de oferta económica debidamente firmada conforme al Anexo nº 6.1, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del Real Decreto 1098/2001.

2.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar.

3.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas. Si hubiese posibles temeridades en las proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a las empresas que justifiquen sus ofertas económicas. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le de cuenta del

informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento a la empresa que haya formulado la oferta económicamente más ventajosa.

Dándose por terminado este acto de la Mesa de Contratación, se levanta la sesión siendo las diez horas y veintisiete minutos del día al principio expresado, extendiéndose la presente acta, que firman los/las mencionados/as señores/as.



The image shows four distinct handwritten signatures in black ink, arranged horizontally from left to right. The first signature on the left is a dense, circular scribble. The second signature is a long, sweeping horizontal stroke with a vertical line extending upwards. The third signature is a more complex, stylized scribble. The fourth signature on the right is a simple, horizontal scribble.